

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 13 de 2022

PARA: **DESPACHO, OFICINAS ASESORAS, SUBSECRETARÍAS,  
DIRECTORAS Y SUBDIRECTORES**  
Despacho de la Secretaría

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: **Resultados Tercer Trimestre año 2022 – Plan Institucional de  
Participación Oficina de Gestión Social**

Respetados Líderes de proceso.

Dando cumplimiento al procedimiento de participación ciudadana PM06-PR04 en el numeral 2 responsabilidades generales Jefe de la Oficina de Gestión Social, remito información relacionada con los resultados de Participación Ciudadana (Plan Institucional de Participación — PIP), Agendas participativas de trabajo y solicitudes, con el fin de que sean incluidos en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación.

**RESULTADOS TERCER TRIMESTRE 2022**

La Oficina de Gestión Social –OGS, ha venido implementado estrategias de participación ciudadana, con la finalidad de que las comunidades puedan informarse, expresarse y organizarse alrededor de las diferentes temáticas de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, tanto en el orden Local como en el orden Distrital.

Una de las acciones primordiales de esta oficina, tiene que ver con el fortalecimiento del principio de corresponsabilidad, logrando así, la incorporación de procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

1

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

de resultados conforme a la política de participación ciudadana, logrando brindar respuesta a las necesidades de la Entidad y generar una interacción continua con la misma.

De esta manera, se han generado propuestas fundamentales para dar continuidad con los procesos y acciones territoriales en las diferentes localidades, lo cual ha traído consigo retos, cambios, nuevos aprendizajes y oportunidades en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Plan Institucional de Participación, permitiendo el cumplimiento a cada una de las acciones gestionadas.

**INFORME PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN**

El Plan Institucional de Participación busca que la gestión social otorgue transparencia y valor público a la gestión institucional, siendo esta su misión y favoreciendo al mismo tiempo el cumplimiento de los objetivos estratégicos lo cual supone el posicionamiento de la seguridad vial, el reverdecimiento de la ciudad y la región, el aumento de la productividad, la gestión de la información, la innovación y la tecnología, el desarrollo de estrategias de cultura ciudadana, la eficiencia en los trámites y la adopción de procesos que garanticen la transparencia, oportunidad, inclusión y equidad de género en los procesos de la entidad, promoviendo la legalidad, participación, control social y rendición de cuentas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se configuraron ejes estratégicos que permiten el alcance del objetivo del Plan Institucional de Participación:

- 1) Gestión del conocimiento, encaminada a facilitar los flujos de información y formación a la ciudadanía para cualificar los procesos de participación.

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- 2) Gestión de riesgos sociales y mediación comunitaria, orientada a generar procesos participativos que buscan generar mecanismos de inclusión y la gestión de apoyos socioeconómicos derivados de situaciones desfavorables en la dimensión de movilidad.
- 3) La gestión social de proyectos, orientado a facilitar los procesos de participación dentro de la implementación de proyectos específicos generados por la entidad.
- 4) La rendición de cuentas, orientado a facilitar y fortalecer los procesos de participación para explicar y dar a conocer los resultados de la gestión institucional a la ciudadanía.
- 5) La gestión social de las políticas públicas, orientada a la articulación institucional y armonización de las políticas sectoriales del distrito, como también a la inserción de enfoques poblacionales, de derechos territoriales, diferenciales y de género en el quehacer institucional.

A continuación, la Tabla No. 1 Muestra el compilado de las agendas locales con el resultado general de las acciones llevadas a cabo en cumplimiento del PIP durante el tercer trimestre del año 2022, donde como se puede observar se llevaron a cabo 4.123 (cuatro mil cientos veinte tres mil) acciones, con la participación de 18.286 (dieciocho mil doscientas ochenta y seis) ciudadanos.

3

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

**OGS**
**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

EJES ESTRATÉGICOS	COMPONENTES	ACCIÓN GENERADORA	Total	
			Nº act	participantes
EJE1	Canales de Comunicación y Participación Ciudadana	Jornadas de Divulgación	514	10
		Jornadas de Información	395	553
		Jornadas de Socialización	18	847
	Procesos de Formación Ciudadana	Proceso de formación ciudadana para la participación	188	11129
		Acciones de cualificación institucional para la participación	406	0
	Análisis y producción de información	Elaboración de productos para la participación	19	0
		Diseño, elaboración y gestión de la información	58	0
<b>TOTAL ACCIONES EJE 1</b>			<b>1598</b>	<b>12539</b>
EJE2	Resolución de conflictos en vía	Acciones de reconocimiento territorial	282	101
		Implementación de protocolos de conflictos en vía	0	0
	Gestión de impactos sociales negativos	Gestión de los requerimientos de impactos negativos	0	0
		Caracterización territorial o socioeconómica	0	0
Orientación a víctimas de siniestros viales	Acciones de gestión de los procesos de atención a víctimas	0	0	
<b>TOTAL ACCIONES EJE 2</b>			<b>282</b>	<b>101</b>
EJE3	Acompañamiento en el ciclo del proyecto	Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana	20	7
		Levantamiento y análisis de datos para la gestión de proyectos	1	0
		Escenarios de diálogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos	1	5
		Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa	66	122
	Control social y atención a la ciudadanía	Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos	57	3
		Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos	305	2375
		Acciones de registro de bicicletas	197	1695
<b>TOTAL ACCIONES EJE 3</b>			<b>1151</b>	<b>4904</b>
EJE4	Diseño, alistamiento y capacitación	Aprestamiento de la Rendición de Cuentas	1	0
		Diseño de la Rendición de Cuentas	2	0
		Preparación de la Rendición de Cuentas	10	0
	Audiencias y diálogos participativos	Audiencias públicas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas	12	548
Seguimiento, Control y Ajuste	Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas	3	0	
	<b>TOTAL ACCIONES EJE 4</b>			<b>28</b>
EJES	Desarrollo de enfoque diferencial, poblacional, territorial, de derechos y de género.	Promoción de los enfoques diferenciales	9	0
		Construcción de estrategias con enfoques diferenciales	4	29
		Reuniones interinstitucionales	691	0
	Articulación interinstitucional	Actividades en Instancias de participación	319	165
		Gestión de la Información interinstitucional	41	0
<b>TOTAL ACCIONES EJE 5</b>			<b>1064</b>	<b>194</b>
<b>TOTAL ACCIONES</b>			<b>4123</b>	<b>18286</b>

**Tabla 1. Compilado agendas locales tercer trimestre 2022**

Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

A continuación, se describen cada uno de los ejes estratégicos, componentes y acciones identificando su sentido dentro del funcionamiento de la estrategia de participación ciudadana y control social de la Secretaría Distrital de la Movilidad.

**EJE 1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Busca generar procesos de intercambio y construcción de información veraz, pertinente y actualizada, sobre los tópicos de movilidad entre la ciudadanía en general y la Secretaría Distrital de Movilidad en el Distrito Capital. En el marco de este intercambio constante y sistemático, se busca articular los objetivos institucionales, con las percepciones, opiniones y propuestas de los actores viales y grupos de interés, generadas a partir de las vivencias dentro del sistema de movilidad en el Distrito.

En cumplimiento de este eje se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Jornadas de divulgación:** se realizan de forma presencial o virtual de acuerdo con las necesidades y regulaciones. **Para el tercer trimestre del año 2022 se realizaron 514 (quinientas catorce) jornadas, donde participaron un total de 10 (diez) ciudadanos**

# MEMORANDO



OGS

202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

JORNADAS DE DIVULGACIÓN		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	11	0
CHAPINERO	12	0
SANTA FE	91	0
SAN CRISTOBAL	28	0
USME	22	2
TUNJUELITO	35	0
BOSA	16	0
KENNEDY	23	0
FONTIBON	33	0
ENGATIVA	39	0
SUBA	7	0
BARRIOS UNIDOS	16	0
TEUSAQUILLO	23	0
MARTIRES	33	0
ANTONIO NARIÑO	16	8
PUENTE ARANDA	31	0
CANDELARIA	24	0
RAFAEL URIBE	11	0
CIUDAD BOLIVAR	31	0
SUMAPAZ	12	0
TOTAL	514	10

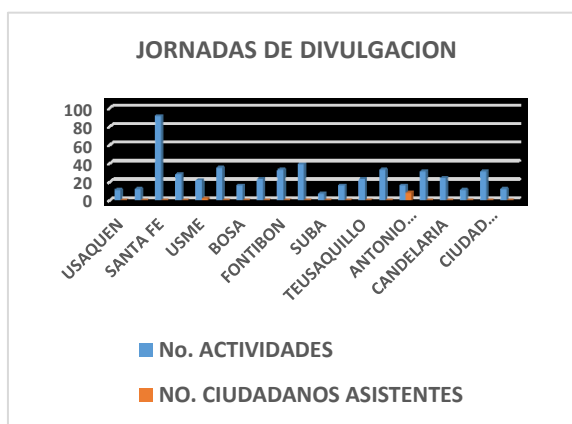


Tabla y Grafica 2 Jornadas de Divulgación Trimestre III 2022 .Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

- Jomadas de Información;** Las jornadas informativas están dirigidas a un público específico y se encuentran encaminadas a: 1) brindar una respuesta oportuna frente a una solicitud de la ciudadanía sobre los temas competentes a la Secretaría Distrital de Movilidad. 2) Brindar información sobre las características y dinámicas inherentes a la ejecución de proyectos por parte de la SDM y el sector. 3) Informar sobre los cambios y alternativas relacionados con la movilidad en zonas específicas en razón de la implementación de proyectos o medidas particulares, las temáticas de las mismas pueden dirigirse a temas como: zonas de prohibición de parqueo, temas de visión cero o de acciones temporales o definitivas como cierres viales, desvío de rutas, parqueaderos, proyectos piloto, entre otras, igualmente se focalizan a actores específicos.

# MEMORANDO



OGS  
202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

Para los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022 se realizaron desde los Centros Locales **395 (trecientas noventa y cinco) acciones con la participación de 553 (quinientas cincuenta y tres) personas.**

JORNADAS DE INFORMACION		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	72	44
CHAPINERO	28	0
SANTA FE	6	0
SAN CRISTOBAL	6	46
USME	31	22
TUNJUELITO	5	24
BOSA	21	0
KENNEDY	22	1
FONTIBON	15	35
ENGATIVA	26	49
SUBA	18	84
BARRIOS UNIDOS	22	64
TEUSAQUILLO	32	0
MARTIRES	14	0
ANTONIO NARIÑO	16	47
PUENTE ARANDA	6	0
CANDELARIA	33	130
RAFAEL URIBE	4	7
CIUDAD BOLIVAR	16	0
SUMAPAZ	2	0
TOTAL	395	553

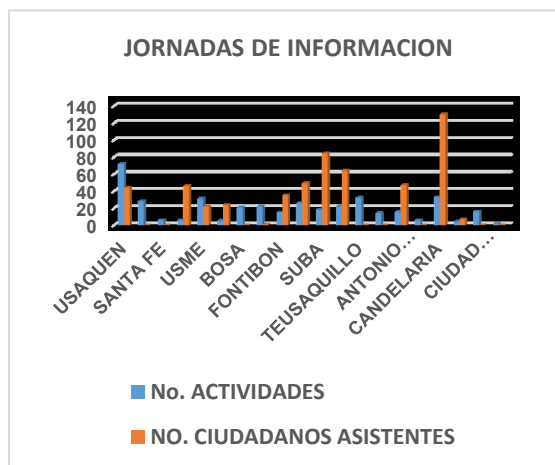


Tabla y grafica 3 Jornadas de Información Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

Las metodologías, recursos, canales, contenidos y responsables de las jornadas informativas se han organizado entre la Oficina de Gestión Social y las dependencias o entidades que coordinan o participan del proyecto, siguiendo lo descrito en la resolución 215 de 2020 de la SDM.

- **Jornadas de Socialización;** Son los procesos de gestión a escala local o distrital que tienen como finalidad el desarrollo de escenarios de retroalimentación de las acciones, medidas, proyectos o programas de la SDM. **En el tercer trimestre del año 2022 se socializaron 18 (Dieciocho) proyectos a 847 (ochocientos cuarenta y siete) residentes de las localidades del área de influencia de estos proyectos.**

7

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

# MEMORANDO



OGS

202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

JORNADAS DE SOCIALIZACION		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	0	0
CHAPINERO	0	0
SANTA FE	1	111
SAN CRISTOBAL	0	0
USME	0	0
TUNJUELITO	2	57
BOSA	0	0
KENNEDY	1	242
FONTIBON	2	8
ENGATIVA	1	65
SUBA	0	0
BARRIOS UNIDOS	6	319
TEUSAQUILLO	3	0
MARTIRES	0	0
ANTONIO NARIÑO	0	0
PUENTE ARANDA	1	24
CANDELARIA	0	0
RAFAEL URIBE	0	0
CIUDAD BOLIVAR	1	21
SUMAPAZ	0	0
TOTAL	18	847

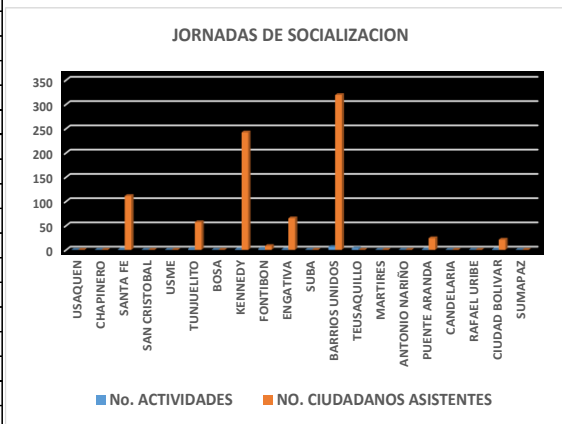


Tabla y grafica 4 Jornadas de Socialización Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

- Proceso de Formación Ciudadana para la Participación;** El segundo componente del eje estratégico de Gestión del conocimiento es el de Formación Ciudadana, el cual tiene una enorme relevancia dentro de los procesos que comprende la estrategia general del PIP, en tanto la participación incidente y vinculante, en la medida en la que los y las ciudadanas, entre ellos los actores viales, grupos de interés y colectivos sociales en particular, conozcan de manera fiable los elementos estructurantes, la normatividad y los conceptos técnicos propios de la movilidad del distrito, así como el quehacer de la SDM. Para ello se requiere del diseño, construcción y ejecución de estrategias pedagógicas, que permitan la apropiación de la información por parte de todos los actores involucrados.

De la misma manera este componente, está enfocado a la cualificación de la ciudadanía en general, interesada en los temas desarrollados en los módulos pedagógicos: *Modulo de seguridad vial, Modulo de movilidad*

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

8



# MEMORANDO



OGS

202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

*incluyente y accesible, Modulo de Movilidad Sostenible y Modulo de modalidad multimodal*, a la fecha se han realizado **un total de 188 (ciento ochenta y ocho) acciones de formación en instituciones educativas, al interior de las Juntas de Acción Comunal o a la comunidad en general donde se contó con la participación de 11.129 (once mil ciento veintinueve) personas.**

PROCESOS DE FORMACION CIUDADANA PARA LA PARTICIPACION		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	8	1518
CHAPINERO	5	100
SANTA FE	6	461
SAN CRISTOBAL	8	139
USME	4	675
TUNJUELITO	7	289
BOSA	13	491
KENNEDY	14	1019
FONTIBON	11	657
ENGATIVA	4	299
SUBA	4	285
BARRIOS UNIDOS	10	382
TEUSAQUILLO	14	558
MARTIRES	6	145
ANTONIO NARIÑO	7	339
PUENTE ARANDA	10	684
CANDELARIA	4	34
RAFAEL URIBE	16	1799
CIUDAD BOLIVAR	34	1129
SUMAPAZ	3	126
TOTAL	188	11129

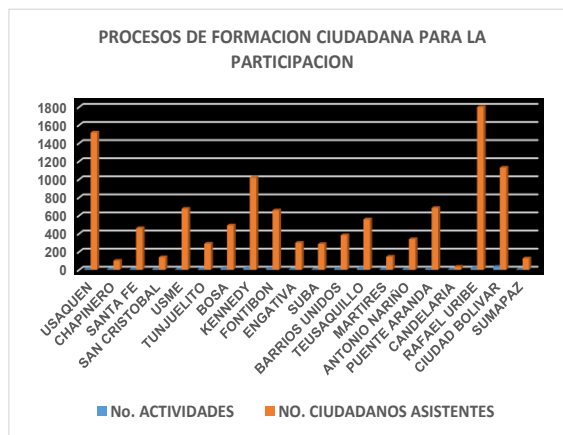


Tabla Y Grafica 5 Jornadas de Socialización Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

- **Acciones de Cualificación Institucional para la Participación;** Para el período del presente informe, Se realizaron acciones dirigidas a promover la formación continua y el mejoramiento de capacidades del equipo de trabajo de la Oficina de Gestión Social, en los temas misionales de la entidad, como también aquellos espacios de formación para la participación desarrollados

9

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

con y para otras dependencias de la secretaría, con el fin de fortalecer la gestión del conocimiento con miras al desarrollo de procesos participativos.

De esta manera, se realizaron acciones de cualificación en los siguientes temas: Proyecto Guardacaminos, Rendición de cuentas locales, matriz de riesgos de soborno, Procedimientos OGS, política pública de envejecimiento y vejez, Código de integridad, Ventanilla única, atención al ciudadano, Trámites y Servicios SDM, Socialización Tu Llave, Plan Estratégico de Seguridad Vial, Cultura de la Innovación, Causas Ciudadanas, Sistema de Bicicletas compartidas. entre otros.

- **Acciones de Diseño, Elaboración y Gestión de la Información;** Son las acciones que componen el proceso de construcción de información desarrollada a partir de los procesos de levantamiento de la información generada a partir de encuentros o diálogos con la ciudadanía, recorridos participativos, aplicación de herramientas de recolección de datos y de percepción, sistematización de los procesos de participación o bien los que sean provenientes de los sistemas y mecanismos dispuestos para la atención de las solicitudes, requerimientos, quejas o sugerencias por parte de la ciudadanía hacia la entidad.

En este sentido en el Trimestre de la referencia se recibieron 211 (doscientas once) solicitudes por parte de la ciudadanía, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

# MEMORANDO



OGS  
202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

SOLICITUDES CLM TERCER TRIMESTRE 2022				
NÚMERO	LOCALIDAD	TOTAL SOLICITUDES	ATENDIDAS	EN PROCESO
1	USAQUEN	9	9	0
2	CHAPINERO	0	0	0
3	SANTA FE	4	4	0
4	SAN CRISTOBAL	6	6	0
5	USME	2	2	0
6	TUNJUELITO	4	4	0
7	BOSA	66	66	0
8	KENNEDY	1	1	0
9	FONTIBON	42	42	0
10	ENGATIVA	0	0	0
11	SUBA	3	3	0
12	BARRIOS UNIDOS	30	30	0
13	TEUSAQUILLO	0	0	0
14	MARTIRES	5	5	0
15	ANTONIO NARIÑO	10	10	0
16	PUENTE ARANDA	1	1	0
17	CANDELARIA	0	0	0
18	RAFAEL URIBE	14	14	0
19	CIUDAD BOLIVAR	14	14	0
20	SUMAPAZ	0	0	0
<b>TOTAL SOLICITUDES</b>		<b>211</b>	<b>211</b>	<b>0</b>

Tabla 6 Solicitudes CLM Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

• **JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS E IMPLEMENTACIONES A LA COMUNIDAD**, apoyo técnico por parte de ingenieros a procesos del PIP de la OGS socializaciones, para el presente trimestre se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron 9 entregas de señalización por parte de los CLM y los Ingenieros de apoyo a la comunidad de las localidades de Engativá, Bosa, Barrios Unidos, Kennedy, San Cristóbal y Ciudad Bolívar, con acompañamiento de la Oficina de comunicaciones.
- Se realizaron 6 socializaciones para implementación de reductores de velocidad, 6 para implementación de cambio de sentido vial, solicitados por la subdirección de señalización y 1 divulgación de semáforos solicitado por

11

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

la subdirección de semaforización, por parte de los CLM e ingenieros de apoyo de las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Puente Aranda, Santafé, Teusaquillo y Tunjuelito.

**EJE 2. GESTIÓN DE RIESGOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA**

El segundo eje estratégico cobija todos los procesos, acciones y proyectos destinados a mitigar los impactos sociales negativos de la implementación de las políticas del sector y de la compensación a las poblaciones que han sido afectadas negativamente por la puesta en marcha de proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad cuando así se requiera. Igualmente, tiene en cuenta las estrategias para la resolución de conflictos de movilidad en escenarios coyunturales específicos, las cuales contempla el diseño de rutas de atención en conflictos de movilidad en vía y el acompañamiento a la estrategia de orientación a víctimas de siniestros viales.

Este eje en particular, cobra gran importancia para el periodo de aplicación del presente Plan Institucional de Participación. En primer lugar, por la puesta en operación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, en el cual, los procesos de participación ciudadana, resultan fundamentales para que las y los ciudadanos generen propuestas, y mecanismos de control social a la implementación de medidas, acciones y planes, tendientes a mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en el Distrito.

De acuerdo con lo anterior, de las actividades de “levantamiento de información” y “análisis y procesamiento de información” que de conformidad con el cronograma corresponden al periodo reportado, se estima el siguiente avance:

12

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

• **Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales ORVI**, En el centro de Orientación para Víctimas de Siniestros Viales Durante el tercer trimestre del 2022 se realizaron las siguientes acciones:

- Dando continuidad a la prestación de servicios de Centro de Orientación a Víctimas de Siniestro Viales ORVI, se firmó entre la SDM y la Universidad Nacional de Colombia, encargada de la operación del centro, el contrato interadministrativo 2022-1095, el cual tendrá una vigencia de 7 meses. En las reuniones de comités técnicos mensuales de seguimiento la Universidad Nacional, tercero a cargo de la operación del Centro de Víctimas de Siniestro Viales ORVI, presenta los resultados mensuales de operación para cada uno de los componentes: atención, formación, e investigación, también se atienden observaciones a las inquietudes y acuerdos necesarios para brindar el servicio.
- Durante el trimestre comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de septiembre de 2022 se han atendido 122 usuarios y se han realizado 106 citas de orientación jurídica, 89 de orientación social y 123 de orientación psicológica.
- Para la presente vigencia, a través de ORVI se plantearon dos propuestas de investigación para desarrollar en el marco de contrato 2022-1095 y un documento de sistematización de la experiencia de ORVI: "Enfoque diferencial y de género en el análisis de las relaciones entre salud, experiencia de conducir y el riesgo de siniestralidad vial", "Género, factores humanos y determinantes sociales reportados por usuarios y usuarias del Centro de Orientación para Víctimas de Siniestros Viales ORVI y Sistematización y evaluación con enfoque de género de la producción investigativa y la experiencia de gestión e implementación del Centro para atención de siniestros viales ORVI.

13

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Como parte de la oferta formativa de ORVI, se realizaron en total 20 capacitaciones, en las que participaron 1201 ciudadanos. Estos procesos formativos fueron dirigidos a organizaciones, instituciones y comunidad en general interesada en temas como seguridad vial, primeros auxilios psicológicos, responsabilidad extracontractual y solicitud de servicios de ORVI.
- Durante este trimestre se realizó atención con 122 personas víctimas directas e indirectas de siniestros viales que acudieron al centro a recibir orientación psicológica, social y jurídica tras la ocurrencia de un siniestro vial.
- En la línea de generación del conocimiento se acordaron dos propuestas de investigación y una sistematización de la experiencia de ORVI, productos en los que enfoque de género estará de manera transversal.
- Desde el inicio de operaciones de ORVI en diciembre del 2020 hasta la fecha, 670 personas han accedido a servicio gratuito de acogida, orientación jurídica, social y psicológica. A partir de la demanda de organizaciones, entidades y ciudadanía en particular, se ha consolidado y ampliado la oferta de formación de ORVI a través de charlas, talleres y el primer diplomado en victimología vial.
- Durante el trimestre se atendieron 63 hombres y 59 mujeres, quienes recibieron un total de 440 consultas entre acogida, orientación social, jurídica y psicológica.
- **Acciones de reconocimiento territorial,** Son las acciones que, en el marco de la identificación de problemáticas y soluciones a los conflictos viales, implican el reconocimiento de las dinámicas en campo. Estas acciones pueden ser recorridos a escala vecinal o local, levantamiento de información frente a la percepción ciudadana o aquellas actividades derivadas de los procesos de

14

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

# MEMORANDO



OGS

202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

participación generadas en el acompañamiento y gestión social en el ciclo de los proyectos. Para el presente trimestre **fueron generados 282 (doscientos ochenta y dos) recorridos con la participación de 101 (ciento un) ciudadanos y ciudadanas de las localidades del Distrito Capital.**

ACCIONES DE RECONOCIMIENTO TERRITORIAL		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	31	2
CHAPINERO	16	0
SANTA FE	24	0
SAN CRISTOBAL	27	21
USME	10	0
TUNJUELITO	15	13
BOSA	7	0
KENNEDY	8	0
FONTIBON	47	24
ENGATIVA	4	9
SUBA	4	0
BARRIOS UNIDOS	16	0
TEUSAQUILLO	14	0
MARTIRES	16	0
ANTONIO NARIÑO	4	14
PUENTE ARANDA	5	13
CANDELARIA	7	4
RAFAEL URIBE	16	1
CIUDAD BOLIVAR	11	0
SUMAPAZ	0	0
TOTAL	282	101

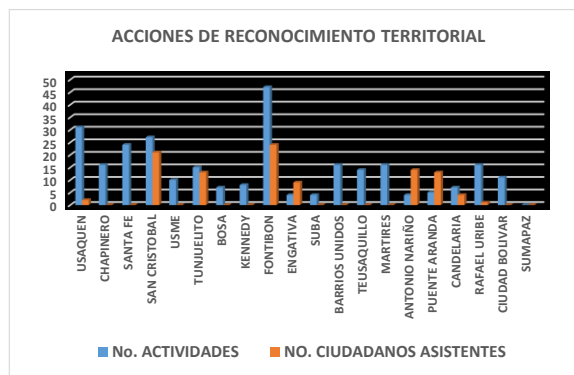


Tabla 7 Acciones de Reconocimiento Territorial Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

- Implementación de protocolos de conflictos en vía,** Son las acciones que, en el marco de la identificación de conflictos, o situaciones contingentes en la movilidad del distrito, requieren de un proceso de gestión social, orientado a la apertura de canales de participación y resolución de conflictos. Los procedimientos y directrices generales para la atención de estas situaciones están contenidas en el protocolo de prevención y gestión de manifestaciones en vía, desarrollado por la Oficina de Gestión Social, en articulación con el sector gobierno y seguridad para recibir información general sobre los protocolos de acompañamiento a movilización social.

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Para el presente trimestre Desde la mesa del 563 se monitorean los diferentes eventos de conflictividad en la ciudad.
  - Se acompaña a la movilización de motociclistas que prestan un servicio informal de transporte mediante plataformas quienes se manifestaban en contra del comparendo tipo D12 (Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito.)
  - Se monitorea el bloqueo de la avenida primero de mayo por obras del acueducto.
  - Se acompaña recorrido en la localidad de Teusaquillo quienes manifiestan inconformismos frente a la implementación de las zonas de parqueo pago.
- **Acción de gestión de los requerimientos de impactos negativos,** Son las acciones que, en el marco del desarrollo de planes, programas y proyectos liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad, requieren acciones que mitiguen impactos socio- económicos negativos. Estas acciones revisten diversas características, y dependen de las estrategias de gestión social que tengan dichos planes programas o proyectos.

Desde la Oficina de Gestión Social (OGS), se viene realizando un proceso de atención social a ciudadanos afectados por el desmonte del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP Provisional, el cual tiene como beneficiarios a los actores del transporte público colectivo que pueden verse afectados con ocasión de la implementación definitiva del Sistema.

Dentro de la oferta de servicios se tiene contemplado 4 acciones en las que se brinda información y acompañamiento general, conforme a la articulación realizada con entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la

16

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDE) y Transmilenio S.A. Estas acciones son:

- **Continuidad de la Implementación de la Oferta de Servicios Tercer Trimestre 2022:**

**Personas atendidas del SITP Provisional durante el tercer trimestre del 2022:**

- Las acciones dirigidas a la población saliente del SITP Provisional, se implementaron hasta el mes de julio de 2022 e inicio en junio de 2021, es decir, la ejecución se realizó por un tiempo de 13 meses; tiempo en el cual se convocó a participar en los espacios de socialización de la oferta de servicios como jornadas presenciales, sesiones virtuales, visitas a terminales de ruta y ferias de empleabilidad en articulación con Transmilenio y las empresas operadoras del SITP por localidad.

Lo anterior permitió obtener una base de datos actualizada con un total de 2013 registros, de los cuales se logró, adicionando beneficiarios, la preinscripción de 2265 personas a los diferentes programas que conforman la oferta de servicio, utilizando los canales de comunicación destinados para el contacto como lo son el correo de [componentesocial@movilidadbogota.gov.co](mailto:componentesocial@movilidadbogota.gov.co) y las líneas institucionales 3006785157 y 3005863248.

- Formación SENA fue el programa con mayor cantidad de personas inscritas, con un total de 725, resultando las temáticas con mayor interés las correspondientes a mecánica automotriz, electricidad, electrónica, inglés, informática y seguridad vial.
- En el programa de Emprendimiento en total se interesaron 160 personas de las cuales 32 asistieron a las 3 jornadas de orientación con los profesionales del centro de Desarrollo Empresarial.

17

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- El total de personas pre inscritas en el programa de Evaluación y Certificación de Competencias laborales fue de 51, 14 de ellas asistieron a dos jornadas de orientación con el instructor asignado y 2 personas lograron la certificación en la norma de competencias de Alistar vehículos pesados de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa de tránsito y transporte. Código 280601107.
- En relación al programa de Empleabilidad articulado con la APE (Agencia Pública de Empleo) SENA se logró consolidar una base de datos de 344 registros de personas interesadas en registrarse en la plataforma de la APE SENA, la cual fue remitida para tal fin.
- Las ferias de empleabilidad realizadas en total fueron 25 en las cuales se atendieron a 366 personas, adicional se han realizado 2 talleres de empleabilidad a los cuales asistieron 29 personas. Para el cierre de esta estrategia fue elaborado un documento de informe con los datos consolidados de hallazgos y conclusiones.

**EJE 3: GESTIÓN SOCIAL DE PROYECTOS**, El eje de gestión social de proyectos, está integrado por todos los procedimientos que permiten la generación de líneas base, mapeo de actores, caracterización del riesgo socioeconómico, diseño e implementación de la estrategia de gestión social para los proyectos y programas de la SDM, aplicados sobre contextos territoriales específicos.

- **Escenarios de dialogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos**, Son los escenarios de participación diseñados particularmente para la gestión de proyectos orientados por la Secretaría Distrital de Movilidad. Estas acciones trascienden los procesos de divulgación, información o socialización genérica, y su desarrollo depende de estrategias diseñadas particularmente

18

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

para el desarrollo de proyectos específicos. En este sentido, los escenarios de diálogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos, supone un proceso de diseño, pilotaje, aplicación, sistematización, ajuste, evaluación e incorporación a los proyectos:

A continuación, se muestran los avances realizados desde la OGS, en el presente trimestre:

- **Barrios Vitales:**

En el marco del proyecto Barrios Vitales, durante el tercer trimestre del año se inició con la fase de lectura territorial para los barrios Vitales: Ciudadela el Provenir y La Victoria, en articulación con entidades como la Secretaría de Hábitat, Secretaria de Mujer, Unidad de Mantenimiento Vial, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Empresa de Renovación Urbana. Se concluyó fase de diagnóstico en el barrio vital Las Cruces- San Bernardo, en donde se realizó piloto de urbanismo táctico en compañía de los habitantes y voluntarios del sector. En cuanto al Barrio Vital San Felipe, durante el mes de septiembre se hizo el pre lanzamiento del proyecto el cual será implementado en el mes de octubre y entra a fase de pacto ciudadano con los habitantes, comerciantes y artistas del sector.

De la misma manera el proyecto Barrios Vitales durante el tercer trimestre desarrolló las siguientes acciones:

- Barrio Vital San Felipe: cierre del proceso de participación en el sector, se hacen las últimas tomas de información frente a la percepción del proyecto. Se realizó evento de lanzamiento del barrio vital.
- Barrio Vital Las Cruces - San Bernardo: Se realizaron talleres de participación ciudadana con el comité de acción barrial con el fin de reconocer las necesidades globales del barrio Las Cruces y las propuestas de los actores sociales para el mejoramiento del barrio.
- Barrio Vital El Provenir: se han venido desarrollando talleres de diseño participativo con niños y niñas y líderes del barrio. Se consolidó el

19

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

documento técnico de soporte que contiene el diagnóstico social del barrio.

- Barrio Vital San Carlos: continua el proceso de diagnóstico, se desarrollaron sondeos de percepción e identificación de necesidades. adicionalmente, se realizaron dos mesas de trabajo con entidades para el desarrollo del plan de acción barrial.
- Barrio Vital San Cristóbal: continua el proceso de diagnóstico, se desarrollaron sondeos de percepción e identificación de necesidades. adicionalmente, se realizaron dos mesas de trabajo con entidades para el desarrollo del plan de acción barrial.

- **Gestión Social de Ciclo rutas:**

Para el período del informe se realizaron las siguientes acciones:

- Reunión de implementación Ciclo infraestructura CL11 sur entre carrera 10 y 10 este, para articulación y posterior información a la comunidad.16/9/2022.
- Reunión Implementación Ciclo infraestructura CL83A para articulación y posterior información a la comunidad.20/09/2022

- **Circuitos de Cuidado:** En desarrollo de este proyecto, se ha adelantado los procesos de socialización y articulación institucional del piloto del “circuito del cuidado” que tiene por objetivo "mejorar la calidad del viaje de los niños, niñas, familiares y cuidadoras(es) a través de la implementación de CIRCUITOS DE CUIDADO con enfoque territorial, diferencial y de género, a los actores viales que usan modos de transportes sostenible, específicamente de los modos peatonal y en bicicleta, dentro de las dinámicas de transporte escolar".

20

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

Para ello se han realizado reuniones con directivos y directivas de los colegios de la UPZ Kennedy Central, en articulación con Secretaría de Educación, Alcaldía Local y la Secretaría Distrital de Hábitat. En este proceso se definió el polígono para el pilotaje del circuito de cuidado y se logró articulación con el programa Ciempiés, cuyas acciones en general se han adaptado a los tiempos de "retorno progresivo y seguro" de los colegios. Posteriormente se realizaron talleres cartográficos con estudiantes y docentes de las diferentes instituciones educativas del polígono, a partir de los cuales se identificaron problemáticas y necesidades asociadas a seguridad vial.

- Durante el presente trimestre del año, se realizaron jornadas de socialización para la presentación de los resultados, de los talleres cartográficos y visitas de campo, con diferentes áreas de la Secretaría de Movilidad como espacios de participación en articulación con la Ruta ECO, de la Secretaría de Educación, tales como:
- Presentación de resultados a la jefa de Oficina de Gestión Social
- Mesa de articulación para la presentación de resultados: Subdirección para la bicicleta y el peatón; Gerencia de la Bici; Oficina de Seguridad vial.
- Mesa Local de Entornos Educativos (MLEE) – Kennedy
- Durante el tercer trimestre, el piloto desarrolló un ejercicio de identificación de la población de niños y niñas de la IED Tom Adams, que son transportados, al colegio, en bicicleta por sus cuidadores en uno de los dos colegios priorizados, con el fin de hacer los respectivos estudios jurídicos y financieros para la entrega de posibles aditamentos de seguridad vial para los viajes realizados.

21

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- **Cargue y descargue:** Los avances realizados durante el tercer trimestre fueron los siguientes:

- En el tercer trimestre se realizó reunión con comunicaciones para definir la pieza comunicativa, en donde se revisó diseño y contenido, la cual será entregada a todos los centros locales para hacer su respectiva divulgación.
- Igualmente, en este trimestre se dio inicio a la articulación con el proyecto zona de parqueo pago, teniendo en cuenta las manifestaciones realizadas desde la comunidad.
- Se asistió a la reunión de barrios unidos y en mártires, para atender requerimientos de la comunidad, esta reunión se realizó en articulación con el terminal de transporte.
- Por último, se está realizando articulación con el proyecto zuma en la localidad de bosa para revisar la posibilidad de hacer un cargue y descargue.

- **Pactos de Movilidad para el cuidado de las personas mayores:** Para el tercer trimestre del año 2022 se realizaron los siguientes avances:

- Durante el periodo a reportar, se desarrollaron las mesas de seguimiento a los planes de acción en cada una de las UPZ priorizadas en la estrategia de pactos de personas mayores.
- Para el caso de UPZ Ferias se identificó avances y cumplimiento de entidades que tenían rezagos de cumplimiento como en el caso de la Subred y UAESP. Durante la mesa de trabajo se identificó que se realizaron las jornadas de sensibilización y pedagogía para la disposición de residuos orgánicos y jornadas de desratización en los alrededores de la plaza las ferias.

22

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Se da como balance un cumplimiento del plan de acción, se identifica la necesidad de generar la última reunión de la mesa de seguimiento en el mes de diciembre con el propósito de dar cierre al micro-pacto. Queda pendiente adelantar gestiones para viabilizar un operativo de control por estacionamiento en vía en este punto priorizado.
- **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Gitana Rrom:** Delegación en los espacios de participación y políticas públicas de la comunidad Gitana Rrom a nivel DISTRITAL En el tercer trimestre 2022 (julio-septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:
  - Reunión OAPI, revisión de matrices de los grupos étnicos para reportar los avances de las acciones concertadas en el Art. 66 del PDD que se deben remitir a Planeación Distrital. 7 abril de 2022
  - Elaboración informes segundo trimestre de la comunidad Gitana Rrom en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
  - Diligenciamiento matriz segundo trimestre de la comunidad Gitana Rrom en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
- **Zonas Urbanas por un Mejor Aire – ZUMA:** Desde de la OGS en el marco del proyecto **ZUMA** "Zonas Urbanas Por un Mejor aire se realizaron las siguientes acciones:
  - JULIO: Para el mes de julio en el marco del proyecto ZUMA se desarrollaron las respectivas reuniones de seguimiento entre el equipo técnico y social de la SDM y la SDA con el propósito de avanzar con el DTS a la luz de las observaciones que este documento ha tenido entorno al POT, así mismo a la luz del modelo de gestión social proyectado por la OGS y en consecuencia con la etapa de lectura territorial de

23

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

realidades, se llevaron a cabo las respectivas reuniones con la Alcaldía Local (Alcaldesa local de Bosa) y su equipo técnico para socializar los objetivos del proyecto ZUMA, así mismo se realizaron las respectivas reuniones de gestión con el CLM para activar la etapa de socialización en espacios formales de participación del proyecto ZUMA.

- AGOSTO: Para el mes de agosto el quipo social y técnico de la SDM sostuvieron las respectivas reuniones con las áreas de la ASDM con el propósito de activar el acercamiento con el área técnica para exponer las características del polígono de intervención ZUMA y conocer si a la luz de la misionalidad de cada una de las áreas se tiene alguna proyección de intervenciones en la zona ZUMA. estas reuniones se desarrollaron con el DADEP, área de cargue y descargue, peatones, señalización, CSBP,
- SEPTIEMBRE: Para este mes se sostuvieron las respectivas reuniones de seguimiento y de planeación entre la SDM y la SDA a la luz del cronograma de actividades del proyecto, así mismo se realizaron las respectivas visitas de campo a la luz de la estrategia de gestión social del proyecto ZUMA esto en consecución con la etapa de lectura del área del territorio y la fase de visitas de campo, así mismo se sostuvieron reuniones en los espacios locales de participación para socializar el proyecto. Como resultado de estos ejercicios se realizó por parte de la OGS el desarrollo del componente en visita de campo con sus respectivos resultados respondiendo a la fase de lectura del territorio propuesta por la OGS, estos resultados se reflejaron el DTS del proyecto.
- **Acompañamiento- Proyecto Peatones:** Desde la Oficina de Gestión Social se realizaron las siguientes acciones durante el presente trimestre:
  - JULIO: Para el mes de julio en el marco del proyecto peatones se realizaron las reuniones de empalme con el nuevo profesional asignado

24

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

al proyecto con el propósito de socializar la propuesta de gestión social del componente de acompañamiento del proyecto en su fase de intervenciones de puntos de alta siniestralidad vial, teniéndose en cuenta los siguientes componentes: 1. Socialización de puntos de conflictividad y seguridad peatón establecidos por la SBP y la Oficina de Seguridad Vial de la SDM – 2022 y 2023. 2. Socialización de la estrategia de gestión social y sus respectivos componentes según el grado de afectación e impacto de las medidas técnicas a implementar. 3. Socialización del instrumento de consulta y lectura del territorio propuesto por la OGS. 4. Socialización de resultados del instrumento elaborado en campo en las localidades de Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar - establecidas por la SBP y la Oficina de Gestión Social.

- AGOSTO: Se desarrollaron las respectivas reuniones de planeación del piloto de peatones en la localidad de Kennedy donde la OGS desarrollo la estrategia de intervención y gestión para el mismo, en ella se tuvieron en cuenta la fase de consultas que se realizaron y sus resultados, así como la socialización respectiva de los comerciantes del sector con jornadas de socialización y la entrega de volantes informativos.
- SEPTIEMBRE: Se realizó la gestión para el desarrollo del piloto de peatones en la localidad de Kennedy, donde la OGS realizo la respectiva socialización del piloto en los tramos viales de intervención, entregando volantes e instalando afiches. así mismo se realizó la gestión para el desarrollo del acompañamiento de los jóvenes reto y el CLM de Kennedy en la jornada, se desarrolló el instrumento de consulta que se pondrá en práctica en el marco del piloto. (piloto proyectado para la primera semana del mes de octubre). Política Pública del Peatón - PPP: para la fase de construcción de la PPP se realizó el respectivo acompañamiento en la fase de agenda pública donde se desarrollaron los ejercicios nodales de

25

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

lectura de problemáticas asociadas a los peatones en las localidades de: candelaria, santa fe, mártires, barrios unidos y teusaquillo.

- **MotoREC:** La línea de género, con sus tres apuestas a cargo de la OGS, busca incidir en la participación y posicionamiento de las mujeres en la ciudad y en el sector transporte, siendo este último, un contexto que históricamente ha sido ocupado mayoritariamente por hombres. De esta manera se busca que a partir de diagnósticos se pueda evaluar las necesidades de movilidad de mujeres y hombres, de acuerdo a los territorios donde habitan; lo anterior para el diseño de estrategias e infraestructura que responda a las necesidades identificadas, garantizando el derecho a la movilidad y disfrute de la ciudad en igualdad de condiciones. De igual manera, estas acciones buscarán aportar en la vinculación e incidencia de las mujeres en el sector transporte, a partir de su cualificación en roles tradicionalmente masculinizados y sensibilizaciones sobre equidad y género (entre otros temas), que generen transformaciones en la cultura organizacional, e incidiendo en la garantía del derecho de las mujeres a un trabajo digno y a una vida libre de violencias, desde la misión de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá.

- Para el período del reporte se aclara que se realizó la consolidación de los perfiles requeridos para el proyecto, la definición de las actividades vinculadas a cada línea de trabajo, y a desarrollar en los próximos tres años, reportes continuos al Delivery de la alcaldía y tableros de control destinados por el equipo de cooperación de la SDM. Presentaciones a los equipos correspondientes en articulación con SDA, SDMujer y Unión europea, equipo que coordina estas acciones de cooperación.

- **Gestión Social bici taxis:**

26

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

Para el presente reporte el proceso de tricimóviles avanzó en tres puntos específicos:

- Se adelanta proceso de participación con gremio y Concejo de Bogotá para avanzar en el desarrollo de permisos transitorios y solicitar norma técnica a la ANV y aprobación de ministerio de transporte.
  - Se vienen desarrollando acciones de capacitación en seguridad vial a operadores de las diferentes rutas por localidad, esto con el fin de dar cumplimiento a la solicitud de la resolución 3256 de 2018 sobre regularización de la actividad.
  - De manera conjunta con la Secretaría de Gobierno, se avanza en el desarrollo de un proceso de caracterización de los vehículos, la operación y los actores asociados a la misma para comprender los cambios sociodemográficos y técnicos posteriores al censo de 2019. 2. Se realizaron encuentros con otras entidades para ver las posibilidades de activación del Plan de Gestión Social que dejó el consultor de este proceso de estructuración. En ese sentido se han realizado avances con SENA y Secretaría de Desarrollo Económico para evaluar la posibilidad de capacitar en formalización empresarial y también para buscar opciones de mitigación a futuro.
- **Estacionamiento en Vía y Zonas de Parqueo Pago (ZPP):** En el marco del acompañamiento que realiza la Oficina de Gestión Social (OGS) al proyecto se busca generar en la ciudadanía identidad y apropiación en torno al uso y disfrute del espacio público en zonas específicas de la ciudad en donde se presenta parqueo e invasión indebida del espacio. Para el presente trimestre el avance fue el siguiente:
    - Se desarrolló el seguimiento a la gestión social en cabeza de la terminal de transporte en dos asuntos específicos. 1) Recepción, revisión y aprobación de los diagnósticos sociales de las 8 primeras áreas de implementación y recomendaciones a la gestión posterior según buenas

27

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

prácticas aprendidas, 2) Se ha realizado acompañamiento a la gestión en sectores críticos por tipo de actores, específicamente Barrios Unidos y Teusaquillo para buscar acuerdos en la gestión social que han permitido la implementación.

- **Consultoría: Desarrollar la estrategia integral para la ejecución del proyecto de cualificación y calificación de mujeres en oficios no convencionales para el transporte urbano de Bogotá, a través de la formación y certificación de mujeres en el oficio de conductoras de buses.**

Las actividades correspondientes a este trimestre, desarrolladas en esta consultoría son las adelantadas para el proceso de liquidación del contrato:

- Organización de carpeta digital con evidencias: [https://drive.google.com/drive/folders/118QNek7oERpjwnv\\_PlsiC9MWXSCSrRZd?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/118QNek7oERpjwnv_PlsiC9MWXSCSrRZd?usp=sharing)
- Solicitud de cargue de evidencias en SECOP I a la Dirección de Contratación.
- Elaboración de Acta de Recibo a Satisfacción y gestión de firma con contratista.
- Elaboración de Informe de Supervisión Final.
- Balance financiero y revisión pólizas.

- **Proyecto de Eco conducción** - estrategia integral para la ejecución del proyecto de cualificación y calificación de mujeres en oficios no convencionales para el transporte urbano de Bogotá, a través de la formación y certificación de mujeres en el oficio de conductoras de buses. Para el trimestre del informe las acciones adelantadas son las siguientes:

- **Proyecto de Ecoconducción - Etapa 1. Proyecto de cualificación y calificación de mujeres en oficios no convencionales para el transporte**

28

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

**urbano de Bogotá, a través de la formación y certificación de 450 mujeres en el oficio de operadoras de buses:** Para Julio la ODT inicia el proceso de contratación el cual todavía se encuentra en desarrollo y la SDM se encuentra en proceso de seguimiento y acompañamiento de las mujeres para el logro final del objetivo establecido.

- **Proyecto de Ecoconducción - Etapa 2. estrategia integral para la ejecución del proyecto de cualificación y calificación de mujeres en oficios no convencionales para el transporte urbano de Bogotá, a través de la formación y certificación de mujeres en el oficio de conductoras de buses. Bogotá con participación de mujeres y financiamiento de AFD:** En esta fase se adelanta la selección por parte de los operadores privados, del grupo de mujeres que hacen parte del proyecto, proceso que se dio luego de un periodo de socializaciones sobre el objetivo, apuestas del mismo y aclaración de dudas con las empresas vinculadas.

Los avances para este trimestre son los siguientes:

- Durante los meses de julio y agosto se llevaron a cabo el re categorizaciones y refuerzos de las mujeres que en el mes de mayo estaban finalizando el proceso empezado o que en este mismo mes lo estaban iniciando.
  - Al finalizar el proceso se logra que 92 mujeres obtengan su re categorización
  - En este momento el proyecto se encuentra en su fase final de pago de los recursos a la CEA ABC y cierre final.
- **Proyecto de Ecoconducción - Etapa 2. estrategia integral para la ejecución del proyecto de cualificación y calificación de mujeres en oficios no convencionales para el transporte urbano de Bogotá, a través**

29

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

**de la formación y certificación de mujeres en el oficio de conductoras de buses. Bogotá con participación de mujeres y financiamiento de AFD.**

- Durante el presente trimestre, se realizan las respuestas a las observaciones al pliego por parte de 4 oferentes, documentos que fueron validados por abogadas del equipo de contratación y mesas de trabajo internas de la OGS. Posterior se modifican los documentos según observaciones realizadas, para clarificar más aun el proceso y presentación de oferentes al concurso de méritos del proceso CMA-127-2022, y se radican y publica el pliego de condiciones definitivos en SECOP, para la postulación a realizar hasta el 27 de septiembre. En esta fecha al recibir postulaciones y cierre de sistema se presentaron 3 oferentes, los cuales serán evaluados para saber si están habilitados para presentarse por parte del equipo técnico de evaluación.

- **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá Región (PDET BR), articulación del Sector Movilidad nivel central, sector descentralizado adscrito y descentralizado vinculante:**

La Oficina de Gestión Social (OGS), como delegada desde el sector de Movilidad para liderar la articulación interinstitucional de las entidades del sector, viene realizando un trabajo de focalización de acciones e identificación de oferta desde el sector movilidad y de requerimientos comunitarios.

Para la Fase de Planeación Participativa y armonización, las entidades del Sector Movilidad como lo son Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. (TM), Terminal de Transportes S.A.(T.T.), Empresa Metro de Bogotá S.A. (METRO), y nivel central, han realizado las siguientes acciones durante el tercer trimestre:

- Revisión matriz trazadora PDET BR 2021 y 2022 –Oficina Asesora de Planeación y OGS (SDM), Proyección de Mesa Intersectorial PDET BR del

30

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

19 /07/2022 y Actividades de articulación al plan de trabajo de la Mesa Intersectorial PDET BR el 23/08/2022.

- Revisión de acciones de la Mesa Intersectorial para la implementación de los Acuerdos de Paz desde el sector movilidad e Insumos de trabajo de los temas referenciados.

- **Seguridad vial para evitar la Siniestralidad:** En articulación con la Oficina de Seguridad Vial (OSV), la Oficina de Gestión Social (OGS), estructuro el contenido de información de la ficha de seguimiento en torno a los lineamientos de seguridad vial para evitar la siniestralidad en la ciudad. Para ello se contará con los insumos pertinentes con el apoyo de los Centros Locales de Movilidad, quienes retroalimentarán la información trimestralmente, la cual, será incluida en la ficha mencionada mediante seguimiento con las siguientes acciones realizadas en el tercer trimestre:

- Seguimiento de acciones realizadas desde los CLM frente al tema,
- Insumo de trabajo sobre lineamientos de seguridad vial y siniestralidad para paraderos.

- **Asentamientos humanos:** Durante el trimestre reportado se participó en la cuarta sesión de la mesa llevada a cabo el 25 de agosto de 2022. Su participación y compromiso por el mejoramiento integral de los territorios priorizados del distrito hace de estos espacios una oportunidad para actuar de conformidad con el Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”. Se aportó matriz con reporte de acciones de Señalización

- **Consultoría "Caracterización sobre los viajes del cuidado, con enfoque diferencial y de género, a partir del desarrollo de cartografías basadas en técnicas etnográficas."** En este trimestre se subsanaron las observaciones recibidas por parte de la Dirección de Contratación para la

31

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

continuidad del proceso de liquidación del contrato, en cuanto a póliza, planillas de seguridad social y pago de parafiscales, publicación de evidencias y productos aprobados en cada etapa en SECOP II, correcciones en acta de recibo a satisfacción, informe final de supervisión y gestión de vistos buenos y firmas en acta de liquidación. Igualmente se realizó cada una de las proyecciones de memorandos para radicaciones.

- **Convenio Interadministrativo SENA – SDM, Durante el tercer trimestre del año 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones:**

- Formación: 5 cursos complementarios, con un total de 154 personas inscritas; en ejecución 4 técnicos y un tecnólogo, con un total de 154 personas inscritas.
- Empleabilidad: personas con acciones de orientación: 8
- Emprendimiento: beneficiarios que han participado en jornadas de sensibilización y orientación de Fondo Emprender: 7 personas

- **Consejo Distrital de Propiedad Horizontal, Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones:**

- Se participó en el desarrollo de la sesión del Consejo en el mes de julio donde se presentaron las acciones de la empresa de acueducto de Bogotá para el cobro de la tarifa multiusuario, la Secretaría Hábitat expuso la estrategia de disposición adecuada de residuos en conjunto residenciales y se acordó que para la siguiente sesión se aborden aspectos de la seguridad en las zonas residenciales. No se derivó compromiso alguno para la SDM.
- Se logró sesionar por primera vez el Consejo debido al quorum de los asistentes.

32

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- **Gabinete Local**
  - En el mes de septiembre fue recibida la matriz de Gabinete Local con un total de 56 solicitudes correspondientes al sector Movilidad por localidad, las cuales han sido consultadas en los centros locales correspondientes para la obtención de información y solicitud de apoyo en la gestión con otras dependencias o direcciones de la entidad y las entidades adscritas como el IDU, UMV, etc, para el reporte de los avances en cada solicitud.
- **Campañas de Fauna Silvestre y animales domésticos y/o de compañía**, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
  - Se realiza la estrategia pisa el freno hay vida en la vía en la localidad de bosa y en el Parkway, se busca que más localidades desarrollen esta estrategia con sus comunidades.
- **Veeduría Distrital- IIPC- Observatorios Ciudadanos Locales- Red Interinstitucional de Colaboración- del Distrito para la participación Ciudadana**
  - La Secretaría Distrital de Movilidad atiende las solicitudes realizadas por la Veeduría Distrital como ente de control. En coherencia, la Oficina de Gestión Social responde a los requerimientos de este ente de control en lo relacionado a temas de participación ciudadana tanto a nivel distrital, como a nivel local y participando en las diferentes estrategias promovidas por la Veeduría para el control social.
- **Proyecto Guarda Caminos**, desde este proyecto se realiza la Gestión para mejorar la seguridad vial en el entorno de los colegios públicos en apoyo de los padres y madres de familia, durante el presente trimestre se realizaron las siguientes acciones:

33

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Se participó en las sesiones de socialización con padres y madres de familia de las IE Antonio Van Uden, Las Américas, INEM Francisco de Paula Santander sede A y B de la estrategia motivando su vinculación y dialogando con las directivas de los colegios públicos acerca de las bondades y beneficios de seguridad vial para la comunidad educativa.
  
- Se realizaron recomendaciones al coordinador de la estrategia Guarda caminos para poner en práctica el documento construido de manera conjunta, para que los adultos responsables de la estrategia en los colegios tengan claridad sobre las acciones que deben desarrollar cuando realicen el operativo de regulación del tránsito al inicio y al final de la jornada.
  
- **Comisión Intersectorial de Participación Política,**
  - Durante este período se han realizado dos jornadas de la Comisión Intersectorial de Participación (CIP), por medio de las cuales se ha articulado la Semana de la Participación de Bogotá, así como las diferentes mesas de trabajo para actualizar la política pública de participación incidente con énfasis en su plan de acción, aportando desde la Secretaría Distrital de Movilidad la planificación de las acciones que se van a realizar durante la implementación de esta política pública, así como sus metodología de medición.
  
- **Construcción Guías Metodológicas para la Participación,**

34

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Durante este período se ha avanzado en la construcción de la primera guía metodológica, bajo el formato caja de herramientas, sobre cómo abordar a la ciudadanía para realizar un diagnóstico social. En esta versión se aborda: Cartografía social, mapeo de actores y línea de tiempo.
- **Mesa Acompañamiento Social del Hábitat**, Se llevaron a cabo las siguientes acciones en el tercer trimestre del 2022
  - CIUDAD BOLIVAR - Candelaria la nueva N: una (1) actividad de registro de bici, e informativa Socialización a actores, residentes, habitantes y transeúntes zona de influencia con mal parqueo, control de tránsito.
  - Arbozadora baja. dos (2) actividades Se desarrolla actividades de registro de bici, e informativa Socialización a actores, residentes, habitantes y transeúntes zona de influencia con mal parqueo, control de tránsito.
  - Usme: Metro 136: Se desarrolla actividades de registro de bici, e informativa Socialización ORVI, Volante 769 y trasmichikis en articulación con Transmilenio.
- **Componente Social del Proyecto de Permiso especial de Acceso a Áreas con Restricción Vehicular- Pico y Placa Solidario**
  - Se da continuidad con la medida de compensación social del Pico y Placa Solidario de forma voluntaria, no obstante, esta sigue teniendo una importante acogida entre la población beneficiaria, ya que mensualmente se sigue recolectando material aprovechable por la UAESP en el marco del presente convenio.
- **Estrategias de Participación para el PMSS**, En este último trimestre desde la OGS desarrolló las siguientes actividades:

35

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Revisión, análisis y generación de aportes al documento técnico de estructuración del PMSS en el que se incluyeron los enfoques diferencial-poblacional, género, territorial, derechos humanos y de participación. Así como la revisión técnica social de cada una de las estrategias y objetivos que contienen el documento.
- Revisión, análisis y generación de aportes a las fichas técnicas de los programas y proyectos relacionados con la OGS.
- Construcción y ajustes de fichas de proyectos de la OGS (enfoque diferencial y de género- participación ciudadana)
- Definición de una tercera estrategia de participación ciudadana a desarrollarse en el último trimestre del año.
- **Sistema de bicis Compartidas. Proyecto**
  - Se realizó la aprobación del Plan de Gestión Social propuesto por el operador TEMBICI y operado por Despacio, así mismo se acompañó el proceso general de socialización y se han venido desarrollando acciones de sensibilización masiva sobre ciclo talleres y de respuesta específica a reclamos comunitarios a través de encuentros en los puntos de implementación, así mismo de la mano de la Subdirección de Bici y Peatón se ha presentado y sustentado el sistema en las JAL y Gobiernos locales de Usaquén y Chapinero donde el proyecto tiene más alto impacto social y urbanístico.
- **Espacio Público - Cultura Ciudadana. Articulación de acciones en el tema de Espacio Público - Cultura Ciudadana (sostenibilidad).** Durante el tercer trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones
  - Articulación de acciones de formulación (insumos y acciones prioritarias) con la Escuela del Espacio Público del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP).

36

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- **Proyecto Jóvenes Reto**

Se recibe la tercera promoción de jóvenes reto (230 jóvenes) a los cuales se les hace el proceso de formación, sobre funciones y competencias de la SDM y se distribuyen en grupo guía, 19 Centros locales y PMT.

- **Estrategia de Resolución de Conflictos**, Durante el tercer trimestre se realizan las siguientes acciones:

- Desde la OGS se acompaña la comisión relatora para el protocolo distrital para la garantía y protección de los derechos a la reunión, manifestación pública y la protesta social pacífica y la observación del uso de la fuerza legítima del Estado.
- Para el mes de septiembre se asisten a las reuniones del 563 para el seguimiento y la articulación interinstitucional de las manifestaciones sociales en la Ciudad.
- Se acompaña la recuperación del espacio público en el barrio Verbenal en Usaquén.
- Se asiste a la Marcha de los motociclistas contra la multa D12 que sanciona el uso de plataformas.
- Se hace monitoreo de situaciones potencialmente problemáticas en la localidad de San Cristóbal donde la comunidad manifiesta inconformidad con el servicio de transporte público.
- Así mismo se identifica inconformismos con el gremio de los centros de enseñanza automotriz, se gestiona Reunión.
- Se asiste a Reunión en la Alcaldía Local de Rafael Uribe con el fin de acompañar la conmemoración de la noche sin miedo.

37

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

# MEMORANDO



OGS

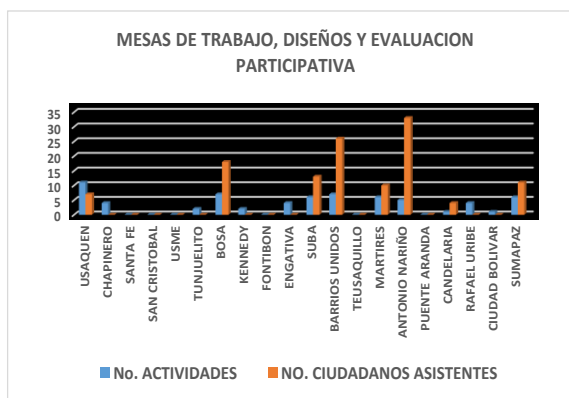
202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

- Se realiza mesa de trabajo y charla de seguridad vial a agrupaciones de mujeres motociclistas.
- **Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa** Son los escenarios de participación en los cuales se busca un alto grado de incidencia de la participación ciudadana dentro del ciclo de proyecto. Estos escenarios buscan incorporar a la ciudadanía, o grupos de interés, en la identificación de problemáticas y soluciones de las dinámicas de movilidad. Igualmente procuran la generación de procesos de capacitación, diálogo y propuesta para fomentar la generación de diseños participativos, así como el seguimiento, control evolución y ajuste de las acciones emprendidas institucionalmente. **Para este trimestre se desarrollaron 66 (sesenta y seis) mesas de trabajo con la participación de 122 (ciento veintidós) ciudadanos.**

MESAS DE TRABAJO, DISEÑOS Y EVALUACION PARTICIPATIVA		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	11	7
CHAPINERO	4	0
SANTA FE	0	0
SAN CRISTOBAL	0	0
USME	0	0
TUNJUELITO	2	0
BOSA	7	18
KENNEDY	2	0
FONTIBON	0	0
ENGATIVA	4	0
SUBA	6	13
BARRIOS UNIDOS	7	26
TEUSAQUILLO	0	0
MARTIRES	6	10
ANTONIO NARIÑO	5	33
PUENTE ARANDA	0	0
CANDELARIA	1	4
RAFAEL URIBE	4	0
CIUDAD BOLIVAR	1	0
SUMAPAZ	6	11
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>122</b>



38

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

# MEMORANDO



OGS

202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

Tabla y Grafica 8 Mesas de Trabajo, Diseños y Evaluación Participativa Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

- Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos,** Son las acciones encaminadas a facilitar la gestión de la respuesta a los requerimientos ciudadanos. A este respecto es fundamental identificar que el alcance de la gestión social es facilitar la incursión de dichos requerimientos a las dependencias misionales de la entidad. La capacidad de respuesta, gestión o solución de dichos requerimientos depende de las características de los mismos y de las competencias y posibilidades de las demás dependencias o entidades del sector. **En ese sentido se gestionaron 57 (cincuenta y siete) respuestas de requerimientos ciudadanos.**

GESTION DE RESPUESTAS A REQUQRIMIENTOS CIUDADANOS		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	0	0
CHAPINERO	1	3
SANTA FE	1	0
SAN CRISTOBAL	0	0
USME	0	0
TUNJUELITO	0	0
BOSA	49	0
KENNEDY	2	0
FONTIBON	0	0
ENGATIVA	0	0
SUBA	0	0
BARRIOS UNIDOS	1	0
TEUSAQUILLO	0	0
MARTIRES	0	0
ANTONIO NARIÑO	0	0
PUENTE ARANDA	0	0
CANDELARIA	0	0
RAFAEL URIBE	0	0
CIUDAD BOLIVAR	0	0
SUMAPAZ	3	0
TOTAL	57	3

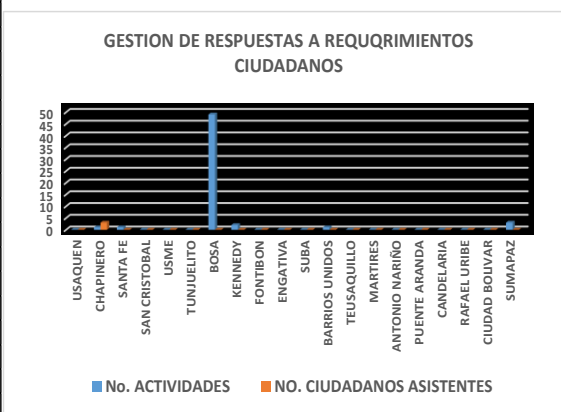


Tabla y grafica 9 Gestión de Respuestas a Requerimientos Ciudadanos Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

# MEMORANDO



OGS

202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

- Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos,** Son las acciones en las cuales la ciudadanía puede ejercer el control social sobre la entidad, igualmente son espacios diseñados para resolver dudas y aclarar el sentido y contenido de la inversión pública de la entidad en las escalas distrital, local y vecinal cuando así sea requerido por la ciudadanía. **Para el tercer trimestre se desarrollaron 305 (trecientas cinco) reuniones con la participación de 2375 (dos mil trescientos setenta y cinco) ciudadanos de las localidades del Distrito Capital.**

REUNIONES CON LA CIUDADANIA PARA EL CONTROL SOCIAL DE PROYECTOS		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	31	249
CHAPINERO	10	34
SANTA FE	15	127
SAN CRISTOBAL	25	186
USME	5	33
TUNJUELITO	12	36
BOSA	0	0
KENNEDY	11	68
FONTIBON	43	183
ENGATIVA	35	536
SUBA	12	59
BARRIOS UNIDOS	11	89
TEUSAQUILLO	0	0
MARTIRES	16	75
ANTONIO NARIÑO	13	57
PUENTE ARANDA	28	282
CANDELARIA	6	29
RAFAEL URIBE	14	150
CIUDAD BOLIVAR	18	182
SUMAPAZ	0	0
TOTAL	305	2375



Tabla y Grafica 10 Reuniones con la Ciudadanía Para el Control Social de Proyectos Trimestre III 2022.

Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

- Acciones de registro de bicicletas,** Son las acciones de atención a la ciudadanía, encaminadas a cumplir el programa de registro de las bicicletas,

40

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020



# MEMORANDO



OGS

202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

con el fin de mitigar los problemas de inseguridad para los bici usuarios en el Distrito. **En el tercer trimestre del año 2022 se realizaron 197 (ciento noventa y siete) jornadas realizando 1695 (mil seiscientos noventa y cinco) registros bici.**

ACCIONES DE REGISTRO DE BICICLETAS		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	7	64
CHAPINERO	14	63
SANTA FE	7	49
SAN CRISTOBAL	10	96
USME	9	59
TUNJUELITO	7	27
BOSA	12	187
KENNEDY	8	93
FONTIBON	9	55
ENGATIVA	14	148
SUBA	19	120
BARRIOS UNIDOS	8	61
TEUSAQUILLO	10	45
MARTIRES	4	17
ANTONIO NARIÑO	12	135
PUENTE ARANDA	10	182
CANDELARIA	10	29
RAFAEL URIBE	13	125
CIUDAD BOLIVAR	14	140
SUMAPAZ	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>197</b>	<b>1695</b>

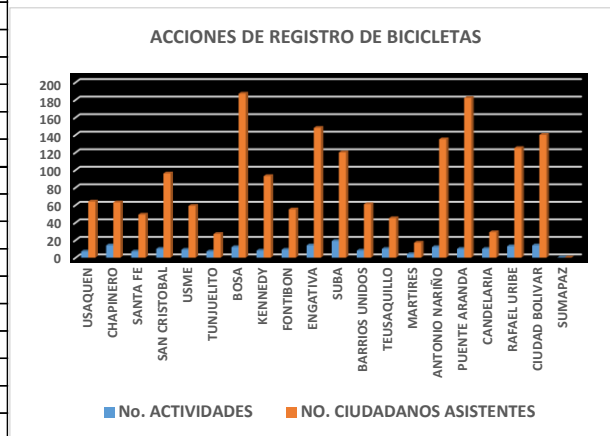


Tabla y Grafica 11 Acciones de Registro de Bicicletas Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

- **Atención a la ciudadanía en la escala local**, Son las acciones de atención a la ciudadanía en los Centros Locales de Movilidad, que buscan acercar los servicios de la entidad, en materia de política de movilidad, a escala local. Los tiempos, metodologías y formas de atención local, serán adaptados a las condiciones contextuales y de contingencia que así lo requieran. En el trimestre Abril - junio del 2022 se atendió a la ciudadanía de manera virtual, vía WhatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico y en el punto de atención presencial (CLM), **en total se atendieron durante el tercer trimestre del año**

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

**2022, 697 (seiscientos noventa y siete) ciudadanos y ciudadanas en la escala local.**

**EJE 4: Rendición de Cuentas**

El eje de Rendición de cuentas se ha incorporado como un eje independiente, dado que este proceso reviste por su importancia, complejidad y autonomía y por lo tanto requiere consolidar una estrategia en sí misma; a continuación, se describen los componentes y procesos que incluye la rendición de cuentas siguiendo el Manual Único de Rendición de Cuentas, de la Función Pública, para el caso de la Secretaría Distrital de Movilidad, se ha venido cumpliendo con cada una de las fases establecidas en la metodología de la Veeduría Distrital.

Para el período del informe Se realizaron las siguientes acciones:

- Encuentros Feriales Locales presenciales en las siguientes localidades: Ciudad Bolívar el 6 de julio (77) participantes; julio 15 Usme (62); julio 22 Tunjuelito (65); Julio 29 San Cristóbal (69). Nodo Noroccidente (29).
- Desde el primero de agosto se conforma el NODO SECTOR MOVILIDAD DISTRITAL, Encuentro Ferial 3 agosto Rafael Uribe (78); 19 agosto Santa Fe (81); 20 agosto Antonio Nariño (105); 24 agosto Mártires (86); 31 de agosto Candelaria (46); 10 septiembre Puente Aranda (36); 14 de septiembre Teusaquillo (60); 21 septiembre Chapinero (62); adicional un equipo de las entidades SDM, UMV, IDU, Trasmilenio, empresa Metro y La Terminal; Se realiza audiencia Pública llamada para el 2022 "Encuentro Ferial" de la localidad

42

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Se realiza el proceso de inclusión de elementos informativos de Tramite y servicios de la SDM en la Rendición de Cuentas, incluyendo tanto los medios virtuales como los presenciales.
- Se ha subido a Colibrí, los compromisos de los conversatorios de NODOS Centro, Sur, Noroccidente. y de los Encuentros feriales de Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, San Cristóbal, Rafael Uribe, Antonio Nariño, Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria.
- En los espacios donde se ha requerido ajustes razonables para población sorda se ha contado con los servicios de interpretación de lengua de señas colombiana - LSC.

**EJE 5: GESTIÓN SOCIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Son los procesos de gestión enfocados a la inclusión de las demandas, necesidades y perspectivas poblacionales de manera diferencial, en articulación con las políticas sectoriales del Distrito y la articulación interinstitucional en escenarios de discusión de la política pública.

En este sentido, incorporar enfoques diferenciales en el accionar de la Secretaría, facilita que los planes, programas y proyectos estratégicos que se gestionen desde la entidad frente a los diferentes modos de transporte y en general frente a la movilidad en la ciudad, reconozcan las diversidades y las diferencias poblacionales, territoriales y sectoriales en aras de contribuir a la reducción de brechas de exclusión social en lo relacionado con este sector en el distrito.

Desde la Oficina de Gestión Social se realizan acciones en los siguientes proyectos en torno a la promoción de los enfoques diferenciales:

- **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Indígena:** En lo que tiene que ver con la delegación en los espacios de participación y políticas

43

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

públicas de la comunidad Indígena a nivel DISTRITAL. En el tercer trimestre 2022 (Julio a septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:

- Matriz segundo trimestre de la comunidad Indígena en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
- Informes segundo trimestre de la comunidad Indígena en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
- Reunión OAPI, revisión de matrices de los grupos étnicos para reportar los avances de las acciones concertadas en el Art. 66 del PDD que se deben remitir a Planeación Distrital.

• **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Negra Y Afrocolombiana:** Delegación en los espacios de participación y políticas públicas de la comunidad Negra y Afrocolombiana a nivel DISTRITAL. En el tercer trimestre 2022 (julio- septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:

- Reunión OAPI, revisión de matrices de los grupos étnicos para reportar los avances de las acciones concertadas en el Art. 66 del PDD que se deben remitir a Planeación Distrital.
- Informes segundo trimestre de la comunidad Negra y Afrocolombiana en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
- Matriz segundo trimestre de la comunidad Negra y Afrocolombiana en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
- Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Palanquera.

• **Enfoques Diferenciales con Grupos Étnicos Comunidad Palanquera,** En el tercer trimestre 2022 (julio a septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:

- Reunión OAPI, revisión de matrices de los grupos étnicos para reportar los avances de las acciones concertadas en el Art. 66 del PDD que se deben remitir a Planeación Distrital.
- informes segundo trimestre de la comunidad Palenquera en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
- Matriz segundo trimestre de la comunidad Palenquera en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD

44

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Raizal:** En el tercer trimestre 2022 (julio- septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:
  - Reunión OAPI, revisión de matrices de los grupos étnicos para reportar los avances de las acciones concertadas en el Art. 66 del PDD que se deben remitir a Planeación Distrital.
  - informes segundo trimestre de la comunidad Raizal en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
  - Matriz segundo trimestre de la comunidad Raizal en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD
- **Acompañamiento a la SBP en el marco de las acciones propias del Decreto Distrital 495 de 2019- Consejo Distrital de la Bicicleta- Consejos Locales de la Bicicleta y Consejos Consultivos de la Bicicleta**
  - En el mes de julio y una vez instalados los consejos locales de la bicicleta se realizó la instalación del CDB, en compañía del secretario de movilidad y el director del IDPAC como secretaria técnica y presidencia respectivamente, así mismo se desarrollo el respectivo acompañamiento a los CLM que lo solicitaron, para el desarrollo de la primera sesión ordinaria del espacio de participación y la deliberación del reglamento del espacio. Igualmente se llevaron a cabo las sesiones extraordinarias correspondientes para la deliberación y votación del reglamento del CDB como secretaria técnica.
  - Para el mes de agosto se continuo con el desarrollo del acompañamiento a los CLM para la deliberación del reglamento de los consejos de la bicicleta locales, así como se desarrollaron los acompañamientos a las actividades naturales del espacio como reuniones interinstitucionales para el conocimiento de los consejeros y consejeras de las labores misionales entorno a la bicicleta que vienen desarrollando los miembros del consejo distrital de la bicicleta, igualmente se sostuvieron las respectivas reuniones con el propósito de planear la semana de la bicicleta y se continuo con las reuniones interinstitucionales entre la secretaria de la mujer, secretaria de gobierno, secretaria jurídica entre otros para el desarrollo de los cambios correspondientes al decreto 495 de 2019.

45

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- En el mes de septiembre los consejos locales desarrollaron las respectivas sesiones ordinarias y extraordinarias correspondientes, desde el equipo de la OGS y la SBP se desarrolló la metodología y se llevó a cabo la sesión ordinaria del CDB para la discusión y deliberación de la proyección del plan de acción distrital correspondiente. Así mismo se entregó el material correspondiente a todos los CLM que a través de su gestión como secretaria técnica y en compañía de sus consejos proyectaron sus respectivas actividades a la luz de la semana de la bicicleta
- **Sistema Distrital del Cuidado, desde la Secretaría Distrital de Movilidad-Oficina de Gestión Social**
  - Se participó en calidad de delegada de la SDM en cinco sesiones de la UTA y dos de comisión intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado -SIDICU-
- **Mesa Distrital de Víctimas de la Violencia.** En el tercer trimestre 2022 (julio a septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:
  - Reunión Alta consejería para las víctimas revisión insumos e información de la Política Pública de Víctimas del conflicto armado para Bogotá. 4 de agosto de 2022
  - Reunión Política Pública de Paz (Alta Consejería de Paz - Sec Movilidad) 10 de agosto de 2022
- **Diagnóstico y Formulación de la Política pública de peatón política publica**
- **Política Pública de Mujer y Equidad de Género –PPMYEG:** Durante el trimestre de julio a septiembre se realizaron las siguientes acciones:
  - Se gestionó ante las diferentes dependencias de la entidad, que tienen compromisos con los instrumentos de implementación de la PPMYEG, los reportes correspondientes, los cuales fueron consolidados desde la OGS y

46

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- entregados en los plazos estipulados para que la OAPI revisara y entregara a la SDMujer.
- Cada mes se remitió reporte mensual de los Logros de transversalización; en el mes de julio se adelantó el reporte de Plan de Acción y en agosto el del PIOEG-ETG, posteriormente en agosto según retroalimentación recibida se realizaron en ambos reportes los ajustes pertinentes.
  - En cuanto a capacitaciones, en el marco del Plan Institucional de Capacitación -PIC- se apoyó a la Dirección de Talento Humano en la realización de la capacitación sobre Derechos, discriminación y convivencia; se apoyó a las Redes Empresariales de movilidad en la organización y realización de la segunda charla sobre género y movilidad; se participó en la organización y desarrollo de dos talleres con mujeres motociclistas en coordinación con la OSV y la SDMujer; se gestionó con SDMujer la realización de un taller de lenguaje incluyente dirigido al equipo de calidad de la entidad. Además, se inició el desarrollo del Programa de sensibilización dirigido a los equipos técnicos encargados de la planeación de transporte en bicicleta para la inclusión del enfoque de género y derechos de las mujeres, ejecutando las dos primeras sesiones del Programa
  - Para fortalecer el proceso de transversalización del enfoque de género se inició el diagnóstico para la implementación del Sello en Equidad, estrategia a través de la cual la SDMujer reconoce, promueve y mide la transversalización del enfoque de género en las entidades distritales
  - Se aportó en la preparación de la participación en el primer Reto Senda de Integridad, el cual está dedicado al proceso de rendición de cuentas con enfoque de género.
  - Además, se participó en calidad de delegada de la SDM en la CIM y las 3 UTA mensuales de la PPMYEG; en el seguimiento de compromisos de la SDM con la Mesa de trabajo SOFIA.
  - **Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez:** Durante el tercer trimestre se desarrollaron ejercicios de planeación y ejecución de actividades tipo

47

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

taller que buscaban aportar dentro de la agenda distrital del mes de la conmemoración del envejecimiento y vejez en este sentido se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó articulación con las profesionales del equipo ORVI y equipo de CLM para generar una metodología en todas las localidades que pudiese permitir hablar sobre la problemática de seguridad vial y siniestralidad que tiene esta población particularmente y socializar los servicios que se ofrecen a través del centro de orientación a víctimas de siniestros viales.
  - Se desarrollaron 20 talleres, uno en cada una de las localidades del Distrito dando cumplimiento a la dimensión de la PPSEV que se asocia a vivir bien en la vejez desde el Sector Movilidad y a al sentir de generación de conocimiento.
  - Se realizó el ejercicio de consolidación y reporte de avances de los productos a cargo de la SDM dentro del plan de acción de la PPSEV siguiendo los lineamientos de la SDP para su reporte y la metodología CONPES.
- **Mesa Distrital de Reincorporación, En el tercer trimestre 2022 (julio a septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:**
    - Participación en la mesa citada en la casa de la cultura de Ciudad Bolívar para realizar aportes en el marco de construcción de la Política de Víctimas del conflicto armado enfocado a la reincorporación.
  - **Unidad de Apoyo Técnico Para la Atención a la Población Proveniente de los Flujos Migratorios, En el tercer trimestre 2022 (julio a septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:**
    - Participación en Segunda Sesión Ordinaria Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos. 2 de agosto de 2022.
    - Reunión coordinación Jornada Masiva de entrega de PPTs, Migración Colombia – Distrito 25 de agosto de 2022
    - Inauguración del nuevo Centro de Desarrollo Social para Migrantes 14 de septiembre de 2022

48

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Encuentro Consultivo para la formulación de la Política Pública Migratoria Distrital. 22 de septiembre de 2022
- Gestión interna en la SDM para el ajuste en los sistemas de información del PPT como documento válido de identificación para la población migrante
- **Política Pública de Infancia y Adolescencia- Mesa de Participación Infantil Distrital**, En el tercer trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se llevaron a cabo diferentes encuentros para discutir actividades y política públicas en torno a la infancia y adolescencia en la ciudad a saber:

jueves 14 de julio en horario de 8:00 a 10:00 a.m. en las instalaciones del ICBF (Av. carrera 50 # 26-51).

viernes 26 de agosto: Se realiza acompañamiento en el recorrido del barrio "la victoria" denominado "Pille el barrio" por parte de Secretaria de Movilidad con guías de tránsito, culminado la actividad de forma satisfactoria.

Reunión 07 de septiembre "Secretaria de Educación" 27 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m. en la Casa Sebastián Romero (Cl 31 # 17 -49)

En el marco de estos encuentros se ha estado trabajando en las actividades a realizar durante el mes de octubre como es el ciclo paseo en parque Tunal junto a la secretaria de la mujer, semana de la participación, festival de los niños y niñas, celebración Halloween, firma acuerdo la ciudad de los niños.

- **Política Publica Distrital de Discapacidad: Para el presente período se reportan las siguientes acciones:**

- Acompañamiento constante a las instancias delegadas dentro del SDD (Comité técnico, Consejo Distrital de Discapacidad, Consejo Local de Discapacidad de Santa Fe, Mesa Técnica de la Subcomisión para la Inclusión Social Laboral y Productiva de personas con Discapacidad y su instancia de toma de decisión).

49

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Respuesta a SDQS, Oficios y Proposiciones remitidas por ciudadanía, organizaciones sociales de personas con discapacidad, entidades del distrito y Concejo de Bogotá sobre temas relacionados con la población.
  - Revisión y análisis con la Dirección de Normatividad y Conceptos del borrador de Decreto de la PPDB, Exposición de motivos y Plan de Acción.
  - Soporte técnico desde la entidad para el cumplimiento de los acuerdos 505, acuerdo y acuerdo 011 para el último trimestre de este año.
  - Acompañamiento constante a el equipo de la STPU para el desarrollo y seguimiento del Plan de Movilidad Accesible a través de los reportes de informes y asistencia a mesas de seguimiento.
  - Revisión para la adquisición de material POP para la población con discapacidad para mejorar sus condiciones de visibilidad en vía.
- **Política Publica de Adultez Participación en el Comité Operativo Distrital de Adultez (CODA):** Se realizaron las siguientes actividades para el presente trimestre:
    - Asistencia a la sesión de seguimiento del Plan de Acción PPA realizada el 2 de septiembre del 2022.
    - Consolidación y reporte de las acciones ejecutadas por la Secretaria Distrital de Movilidad del I Semestre en el marco del Plan de Acción de la Política Publica de Adultez para 2022 CONPES DC, en las cuales se incluyen: 1) Desarrollo de Acciones pedagógicas en cultura ciudadana y educación vial para adultas y adultos en Bogotá y 2) Prestar servicios para el acompañamiento a adultos y adultas, a través del centro de orientación a víctimas de siniestros viales (ORVI). Para cada uno de estos productos se debe reportar el número de acciones ejecutadas y la población atendida, así como las encuestas de satisfacción para evidenciar la percepción de la ciudadanía.
  - **Política Publica De Familia:** durante el tercer trimestre se continuo con el desarrollo de la política publica distrital de Familia y se realizaron las siguientes acciones:

50

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- El día 25 de agosto se llevó a cabo la cuarta reunión extraordinaria en instalaciones del Instituto Bienestar Familiar, el 1 de septiembre se asistió de forma virtual a la capacitación virtual para el diligenciamiento de la matriz de reporte semestral del producto.
  - el 7 de septiembre se envía la matriz con avances del producto al comité operativo de las familias, posteriormente el 19 de septiembre se envía la presentación correspondiente a como la entidad aporta a la salud mental y la economía familiar en la ciudad.
  - el día 22 de septiembre se realiza la mesa técnica de comunicaciones CODFA, con el fin de ajustar la planeación de la segunda feria de servicios dispuesta para las familias de la ciudad
- **Política Pública De Infancia Y Adolescencia- Mesa CODIA:** Se llevaron a cabo las siguientes acciones en el Tercer trimestre 2022 (Julio a septiembre):
    - Participación gran foro de expertas y expertos en el marco de la fase de agenda pública para la formulación de la nueva política pública de infancia y adolescencia de Bogotá, d.c.7 julio de 2022
    - Participación en el nodo coordinador del CODIA 2022 mes de julio. 12 de julio de 2022
    - Participación en el nodo coordinador del CODIA extraordinario 2022 mes de julio. 18 de julio de 2022
    - Participación en el nodo coordinador del CODIA extraordinario 2022 mes de agosto, plan de trabajo del comité operativo distrital de infancia y adolescencia, 9 agosto de 2022
    - Sesión ordinaria comité operativo distrital de infancia y adolescencia 30 de agosto 2022
    - Participación en el nodo coordinador CODIA 13 de septiembre
  - **Pacto de Movilidad Personas con Discapacidad en Manzanas del Cuidado,** Durante el trimestre se realizaron las siguientes acciones:
    - Se realizaron un total de 25 ferias de empleabilidad en las cuales se atendieron a 366 personas, adicional se han realizado 2 talleres de empleabilidad con una asistencia de 29 personas.

51

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- **Política Pública De Infancia Y Adolescencia- Mesa PETIA:** En el tercer trimestre 2022 (julio a septiembre) se desarrollaron las siguientes acciones:

- Quinta sesión ordinaria Mesa Distrital para la Prevención y Erradicación del Trabajo infantil- PETIA 14 de julio de 2022
- Mesa para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Ampliado - PETIA, Sesión ordinaria. 11 agosto de 2022
- Convocatoria mesa distrital PETIA mes de agosto 25 de agosto de 2022
- PETIA Extraordinario Construcción de Documento 2 de septiembre de 2022
- Mesa para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Ampliado - PETIA, Sesión ordinaria. 8 de septiembre de 2022.

- **Política Pública LGBTI:** durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes acciones:

- Apoyo Marcha Distrital día del Orgullo LGBTI. 03/07/2022
- Capacitación política pública LGBTI en el marco de derechos, Discriminación y Convivencia. 07/07/2022, 14/07/2022
- Mesa interinstitucional LGBTI del sector de movilidad mes de julio. 07/07/2022
- Apoyo Marcha Distrital LGBTI "Yo MARCHO TRANS". 15/07/2022
- Capacitación Jóvenes Reto en política pública LGBTI y lenguaje incluyente. 22/07/2022
- Reunión revisión y reporte de seguimiento segundo trimestre 2022 Plan de Acción PPLGBTI. 12/07/2022
- Reunión 563 Marcha distrital LGBTI. 01/07/2022

52

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Reunión mesa 563 seguimiento movilidad pp LGBTI en marcha y marchos trans y seguimiento a anterior marcha distrital.11/07/2022
- Acompañamiento en el campamento de juventud semana de juventud y firma del pacto LGBTI, y jornada de sensibilización enfoque diferencial. 09/08/2022
- Mesa inter institucional del sector social LGBT y para PP LGBTI agosto. 05/08/2022
- Reunión de socialización y línea técnica para plan de acción directiva 005 de 2021 talento humano y secretaría distrital de planeación diversidad sexual.08/08/2022
- Reunión con secretaría distrital de planeación diversidad sexual, con el fin de realizar un documento guía para los referentes de las entidades adscritas y vinculadas al sector de Movilidad de acuerdo a las preguntas orientadoras enviadas de la DDS a los sectores, con el fin de realizar el reporte del plan de acción para PP LGBTI. 24/08/2022
- Reunión de evaluación de XXVI marcha LGBTI distrital de Bogotá, presencial.04/08/2022
- Reunión de red de afectos según derecho de petición: SDQS 3101772022 reunión pp LGBTI.14/09/2022
- Revisión comentarios plan implementación directiva 005 UMV.13/09/2022
- Revisión comentarios plan implementación directiva 005 UMV.23/09/2022
- MIDS UTA TRANS - SESIÓN VIRTUAL.15/09/2022
- MIDS directivos.15/09/2022

53

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Mesa inter institucional LGBTI sector de movilidad mes de septiembre.02/09/2022
  - Jornada de Marcación de bicicletas y sensibilización de pp LGBTI jornada de Sisbén en Suba. 15/09/2022
  - Información pp LGBTI con la terminal de transporte.16/09/2022
  - Mesa de trabajo para seguimiento a la Política Publica LGBTI de Bogotá y la Directiva 005 con personería. 27/09/2022
  - Jornada de sensibilización PP LGBTI, y firma del pacto por la movilidad incluyente en el marco de la feria del pueblo de la terminal de transporte. S.A. 28 /04/2022 y 29 /04/2022.
- **Política Pública de Juventud:** Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes acciones:
    - Revisión reporte de política pública de Juventud.07/07/2021
    - Sesión ordinaria Mesa de Trabajo de Juventud Julio.21/07/2022
    - Reunión preparatorio y articulación talleres movilidad campamento semana de juventud.03/08/2022
    - Acompañamiento en el campamento de juventud semana de juventud y firma del pacto LGBTI, sensibilización, bicipensante y sabes que sabes. 09/08/2022
    - Reunión sesión ordinaria Mesa de Trabajo de Juventud – Agosto.04/08/2022
    - Reunión de análisis y seguimiento a reporte y seguimiento II reporte de PPJ – 2022. 21/09/2022.
  - **Política Pública Actividades Sexuales Pagadas -PPASP-** Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes acciones:

54

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- Se solicitó a la Empresa Metro el reporte de política correspondiente a primer y segundo trimestre, posteriormente según retroalimentación de la SDMujer se solicitó el ajuste y por intermedio de la OAPI se remitió a la SDMujer.
- **Política Pública de Infancia y Adolescencia- Mesa RIAIA.** En el tercer trimestre 2022 (julio a septiembre) se desarrollaron acciones:
  - Participación Mesa Distrital RIAIA: Sesión ordinaria JULIO 2022 13 de julio de 2022
  - Participación Convocatoria Mesa Distrital RIAIA: Sesión ordinaria AGOSTO 17 de agosto de 2022
  - Participación Convocatoria Mesa Distrital RIAIA Sesión ordinaria septiembre. 21 de septiembre de 2022.
- **Política Publica de Habitabilidad en calle:** En el tercer trimestre 2022 (julio a septiembre) se desarrollaron acciones:
  - 3ra sesión del Comité Operativo Distrital del Fenómeno de Habitabilidad en Calle- CODFHC, llevado a cabo el pasado 05 de julio de 2022 en la sede del Archivo Distrital, tercera jornada de orientación jurídica de Derechos Humanos: Protección y restablecimiento de los derechos de las personas habitantes de calle.
  - Cuarta sesión de la instancia de coordinación, que se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, el martes 06 de septiembre del año en curso.

55

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

- **Diagnóstico y Formulación de la Política pública de peatón política pública**, Para el tercer trimestre del 2022 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se diseñó y formuló la estrategia de participación para la realización de los talleres de identificación de problemas de los peatones en coordinación con delegado de la Subdirección de la bicicleta y el peatón.
- Realización de tres talleres territoriales por nodos: Candelaria, Santa fe y Mártires; Teusaquillo, Barrios Unidos; y Antonio Nariño, San Cristóbal y Puente Aranda para la identificación de problemas que vivencian los peatones de dichas localidades.
- En el mes de octubre se tiene previsto realizar los siguientes talleres territoriales (6), posteriormente los talleres poblacionales (9) y de enfoque diferencial (niñez, adulto mayor, mujeres, LGBTIQ, afros y palenqueros, indígenas, ROM, cuidadores, discapacidad).
- Se ha logrado la participación de habitantes de diferentes localidades de los nodos de Candelaria, Teusaquillo y Antonio Nariño. La sistematización de los resultados de los talleres se tiene prevista para el mes de enero y la contabilización de los participantes.

- **Consejo Distrital de Política Social**

- Durante el tercer trimestre, se asistió a las mesas de trabajo de la UAT como apoyo técnico aportando a la construcción de la Ruta de Atención para Personas mayores en el marco de la Política Pública de

56

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



## MEMORANDO



OGS

**202214000257543**

Información Pública

Al responder cite este número

envejecimiento y vejez y el Convenio Internacional por las personas mayores.

- **Comité Intersectorial de Salud**

- Se realizó y presentó el informe de avances en el Plan de Acción de la mesa, identificando avances positivos para todos los indicadores: Aumento de la cobertura de viajes para niños y niñas en los programas Al Colegio en Bici y Ciempiés; implementación del primer Barrio Vital de Bogotá y desarrollo de acciones para mejorar la calidad de viajes e inclusión de enfoque de género en los programas de la SDM.

- **Reuniones interinstitucionales**, Son instancias de participación, convocadas por la Administración Distrital de acuerdo con la normatividad de los diferentes espacios de participación institucional, a las cuales los Centros Locales de Movilidad asisten y participan con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la movilidad en la localidad. **Se participó en un total de 691 (seiscientos noventa y un) reuniones.**

# MEMORANDO



OGS  
202214000257543

Información Pública

Al responder cite este número

REUNIONES INTERINSTITUCIONALES		
LOCALIDAD	No. ACTIVIDADES	NO. CIUDADANOS ASISTENTES
USAQUEN	55	0
CHAPINERO	31	0
SANTA FE	32	0
SAN CRISTOBAL	26	0
USME	48	0
TUNJUELITO	25	0
BOSA	25	0
KENNEDY	35	0
FONTIBON	20	0
ENGATIVA	28	0
SUBA	46	0
BARRIOS UNIDOS	25	0
TEUSAQUILLO	55	0
MARTIRES	43	0
ANTONIO NARIÑO	31	0
PUENTE ARANDA	32	0
CANDELARIA	39	0
RAFAEL URIBE	29	0
CIUDAD BOLIVAR	43	0
SUMAPAZ	23	0
TOTAL	691	0

Tabla 12 Reuniones Interinstitucionales Trimestre III 2022. Fuente: Datos Oficina de Gestión Social

- **Actividades en Instancias de Participación**, La Oficina de Gestión Social asiste a las instancias de participación distritales esto con el fin de comprender las acciones que realizan las demás entidades del distrito, articular acciones y proponer agendas de trabajo en los diversos escenarios de acuerdo a las necesidades identificadas sectorial y territorialmente; adicionalmente, este proceso permite que la retroalimentación de la agenda distrital y local sea priorizada en la gestión institucional, con el fin de trabajar articuladamente. De esta manera, Durante el tercer trimestre del 2022 **se participó en 319 (treientos diecinueve) espacios con la asistencia de 119 (ciento diecinueve) ciudadanos y ciudadanas.**
- **Gestión de la Información interinstitucional**, son las acciones que permiten el trabajo de articulación interinstitucional a nivel local y distrital, para ello, dependiendo de las temáticas, sectores y políticas en desarrollo, se generan las

58

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**MEMORANDO**

OGS

**202214000257543**

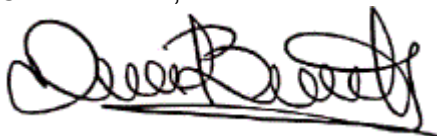
Información Pública

Al responder cite este número

herramientas que permiten la lectura de contextos territoriales y se atienden los principales temas del sector movilidad que afectan a la comunidad, en las instancias de participación a las que se asiste, con el fin de promover alternativas a nivel intersectorial, es decir, promover la incidencia activa del sector en los procesos distritales de participación. En ese sentido, durante el tercer trimestre del año 2022, **se gestionó la articulación de acciones con las diferentes instituciones en 41 (cuarenta y un) reuniones.**

La Oficina de Gestión Social reitera su compromiso con el trabajo articulado con todas las dependencias para llevar a cabo los diferentes planes programas y proyectos en beneficio de la ciudadanía.

Cordialmente,

**Diana Constanza Barreto Serrada**

Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 13-10-2022 02:53 PM

cc Alimar Benitez Molina - Dirección de Inteligencia para la Movilidad  
cc Jhon Alexander Gonzalez Mendoza - Dirección de Ingeniería de Tránsito  
cc Claudia Elena Parada Aponte - Oficina Asesora de Planeación Institucional  
cc Oscar Mauricio Velasquez Bobadilla - Subdirección de la Bicicleta y el Peatón  
cc Adriana Ruth Iza Certuche - Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía  
cc Carol Angie Pinzon Ruiz - Dirección de Atención al Ciudadano  
cc María Isabel Hernández Pabón - Dirección de Representación Judicial  
cc Oscar Julian Gomez Cortes - Subsecretaría de Política de Movilidad  
cc Claudia Lorena Lopez Martinez - Oficina de Seguridad Vial  
cc Jenny Alexandra Abril Forero - Despacho de la Secretaría  
cc Andrés Fabián Contento Muñoz - Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad  
cc Sergio Raúl Tovar Farfán - Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte  
cc Sandra Milena Vargas Jurado - Subdirección Administrativa  
cc Vianney Celedon Aponte - Dirección de Talento Humano

Elaboró: Carmen Alicia Arzuza Sayas-Oficina De Gestión Social

59

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020***PA01-PR16-MD01 V 3.0****Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.